

Boletín Informativo N°7

(Del 10 al 15 de agosto de 2009)

ARAP AGILIZARÁ LAS LICENCIA DE PESCA



Mejorarán base de datos. Agilizar los trámites en la expedición de Licencia de Pesca Internacional fue el motivo de la reunión entre la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá y la Autoridad Marítima de Panamá. La reunión va en busca de solucionar el problema de pesca ilegal no declarada, no reglamentada. La Administradora de la ARAP, Diana Araúz y el Administrador de la AMP, Roberto Linares, presentaron propuestas

para mejorar las bases de datos de las embarcaciones dedicadas a la pesca y las dedicadas a apoyar las actividades de pesca en aguas internacionales. Los requisitos que exigen Organizaciones Internacionales de Pesca (OROP's), organizaciones regionales de países como la Unión Europea y Estados Unidos acerca del monitoreo que se realiza para velar por el cumplimiento de las medidas de ordenación y conservación fueron otros de los temas abordados en la reunión.

Unos de los resultados fue la presentación por parte de la ARAP, de la modificación del Decreto Ejecutivo N°49 de 13 de noviembre de 1997, que permitirá catalogar estas embarcaciones, de acuerdo con las clasificaciones de la Organización de Las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), para los buques pesqueros. **NOTICIA PUBLICADA LA PRENSA Y EN EL PANAMÁ AMÉRICA, EL MARTES 11 DE AGOSTO.**

TICOS PESCAN EN AGUAS PROTEGIDAS



Un grupo de pescadores panameños artesanales e industriales denunciaron que en aguas del Parque Nacional Coiba se está permitiendo la entrada de embarcaciones pesqueras procedentes de Costa Rica y que están capturando especies marinas en zonas protegidas. Por su parte, Alejandra Blasser, directora regional de ARAP en Veraguas, respondió que ante

esta denuncia se iniciará una investigación en coordinación con el Servicio Nacional Aeronaval para corroborar la presencia o no de las embarcaciones ticas en aguas protegidas panameñas. **NOTICIA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO MI DIARIO, EL SÁBADO 8 DE AGOSTO/ EN LA ESTRELLA DE PANAMÁ Y EL SIGLO, MARTES 11 DE AGOSTO.**

Ajustan contrato para Las Perlas



El panorama para la zona especial de manejo del archipiélago de Las Perlas mejora. Después de dos años de espera para la creación de un plan de manejo, ya está en papel el contrato para realizar esta labor, que recaerá en el consorcio Louis Berger- Ancon (Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza). La ARAP entregó el contrato al consorcio para que lo evaluara y emitiera sus consideraciones. Así lo dio a conocer Elio Álvarez, coordinador gerencial

del programa Arap-BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Alida Spadafora, directora de Ancon, dijo ayer que hoy devolverán el contrato a la ARAP con pequeñas observaciones de aspecto administrativo, que se discutirán con ésta, para luego firmar el documento. El plan de manejo tiene un costo de 419 mil dólares, que son parte de un préstamo de 5 millones de dólares que otorgó el BID al Gobierno panameño en diciembre de 2006. Alvarez, explicó que este proyecto se desarrollará en tres fases: la primera consiste en recabar información de la zona, algo que está bastante adelantado porque el Instituto Smithsonian ha realizado muchos estudios del lugar. La segunda fase es la creación del plan y la tercera es su implementación. El plan de manejo lo que busca es definir cómo utilizar de forma sostenible los recursos del archipiélago. **NOTICIA PUBLICADA EN LA PRENSA/ EL DÍA LUNES 10 DE AGOSTO.**

ARAP SE REÚNE CON PRODUCTORES DE RIEGO REMIGIO ROJAS



La Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá sostuvo una reunión con productores de la Asociación de Usuarios del Proyecto de Riego Remigio Rojas, a fin de llevarles nuevas alternativas de producción acuícola.

Durante la reunión la administradora de la ARAP, Diana Araúz orientó a más de 25 productores en el uso del sistema de riego para su aprovechamiento y establecer sistemas de cultivo de tilapia. Asimismo, se acordó una gira, para establecer los sitios donde se desarrollaran pequeños proyectos de producción semi-intensiva de tilapia. De la Reunión participaron por parte de la ARAP, el Sub Administrador, George Novey; el Director Regional de Chiriquí, Virgilio Flores; Ricardo Ríos de la Estación Acuícola de Gualaca y el Técnico de la Regional Oscar Ortega.

LA ARAP CAPTURA EMBARCACIÓN PESCANDO SIN TED



Como parte de los operativos de inspección que se efectúan a las embarcaciones de pesca industrial y pesca artesanal, la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, a través de la Dirección Regional de Veraguas, capturó a la embarcación pesquera industrial Capitán Gianni, por no contar con el Dispositivo Excluidor de Tortugas, la cual portaba 250 libras de camarón rojo y 100 libras camarón Fidel. La ARAP, sanciona este tipo de infracción, porque de no cumplir con los compromisos internacionales estaríamos, sujetos a una desertificación para no continuar exportando camarón a los mercados internacionales.

De acuerdo con la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control de la ARAP, la embarcación Gianni, es reincidente, razón por la cual, la embarcación será sancionada con una multa de 100 balboas por cada tonelada de registro bruto, de acuerdo con el artículo 297 del Código Fiscal. La Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, así como la Regional de Veraguas, trabajan en coordinación para tomar acciones pertinentes cuando se registran este tipo de infracciones, por este motivo, les reitera a los pescadores y a la ciudadanía en general, en el caso de detectar a las embarcaciones tanto industriales como artesanales realizando pesca ilegal, lo denuncie a la línea caliente 800-7272. **NOTICIA PUBLICADA EN EL SIGLO Y LA ESTRELLA DE PANAMÁ/ EL DÍA 12 DE AGOSTO/ EN CRÍTICA EL DÍA 14 DE AGOSTO.**

ARAP PRESENTA PROYECTO DE EXTRACCIÓN DE BASURA MARINA



La ARAP y los Buzos de Azuero, S.A, presentaron el Proyecto de Extracción y Recolección de Basura Marina, a los moradores de playa La Yeguada en el distrito de Pocrí, provincia de Los Santos, a fin de involucrarlos en los próximos trabajos de limpieza y recolección que se llevaran a cabo en esta comunidad.

Durante la reunión con los pescadores artesanales y moradores de la comunidad de Pocrí, se dieron a conocer los resultados de las limpiezas en Isla Iguana y Costas de Pedasí, donde se logró la extracción de un aproximado de 422 metros de largo por 56 metros de alto de redes entre 1, 1.5, 2 ¾ y 6 pulgadas de luz de malla, las cuales pertenecían a embarcaciones bolicheras; camaroneras y motonaves artesanales. **NOTICIA PUBLICADA EN LA ESTRELLA DE PANAMÁ, EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2009.**

SUB-ADMINISTRADOR PARTICIPA EN TELEMETRO REPORTA Y LA EXITOSA



Momentos en el Subadministrador de la ARAP, George Novey, participó de un Programa Especial en **TELEMETRO REPORTA**, dedicado a la pesca ilegal en Panamá, el pasado 13 de agosto. Durante el mismo el Novey, destacó a tan solo 41 días de gestión del nuevo gobierno se ha sancionado a dos embarcaciones, para evitar que las embarcaciones industriales repitan estos actos delictivos. A su vez, abordó sobre el mismo tema en el Programa **DIRECTO Y CLARO**, que es conducido por la periodista Idalia Martínez.

ARAP ACTUALIZARÁ ENCUESTA NACIONAL DE PESCADORES



La administradora de la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá, Diana Araúz, durante un conversatorio con diputados de la Comisión de Ambiente destacó que agiliza un proceso de encuesta nacional de pescadores artesanales y continentales. Dijo que buscan actualizar las bases de datos que datan de 1995, con el fin primordial de conocer el número de pescadores, lanchas y arte de pesca. Aseguró que la iniciativa va dirigida a buscar el apoyo

técnico a dichos pescadores para poder integrarlos al sistema interamericano y centroamericano.

La Administradora de la ARAP señaló que la entidad, entre otras funciones, tiene que velar por el ordenamiento territorial de la costa y del comportamiento de la explotación pesquera. A manera de ejemplo, informó que en el 2008 las exportaciones pesqueras alcanzaron el 2.1% de las exportaciones nacionales y dentro del Producto Interno Bruto (PIB). Añadió que la cifra representa que esa actividad aporta al Estado B/.438 millones en concepto de exportaciones y producto pesquero, lo que también se refleja en un 45% de todas las exportaciones nacionales.

Diana Araúz
Administradora
ARAP. Investiga
para corroborar la
presencia o no de
embarcaciones ticas
en aguas protegidas
panameñas



**SUBE
EL SIGLO/
EL DÍA 12
DE AGOSTO**

ARAP SE REUNE CON EL CMAR



La Administradora de la ARAP, Diana Arauz, recibió recientemente al Secretario Técnico del Corredor Marino Pacífico Este Tropical, Ricardo Meneses, a fin de conocer las acciones que llevan adelante para fomentar el manejo sostenible de los recursos marinos en Costa Rica, Colombia, Ecuador y Panamá.

Asimismo durante la reunión se presentó el Proyecto de Estrategia de Coordinación Transnacional para Incrementar la Capacidad regional de gestión para el Uso Sostenible de los Recursos Pesqueros del CMAR, que es dirigido por Alfredo Acero y en representación de Panamá colabora el jefe del departamento de Ordenación Pesquera de la Dirección de Ordenación y Manejo Integral de la ARAP, Mario Quiroz.

Precio internacional del pargo bajó 80 centésimos



Un descenso en el precio internacional del pargo de exportación mantiene preocupados a los pescadores artesanales agrupados en la Cooperativa de Pescadores de Nueva Gorgona, quienes se dedican a la captura de este tipo de pescado.

Según el presidente de esta organización pesquera, Regino Aldenis, el precio ha disminuido B/ 80 centésimos, a consecuencia de una baja en la demanda de este tipo de pescado, haciendo poco rentable la actividad. La dirección general de Fomento a la Productividad y Asistencia Técnica de la ARAP, indicó que se va a equipar los botes con neveras, que les permitan mantener la cadena de frío, y ofrecer un mejor producto.